

SESIÓN SOLEMNE DE LA H. “LIX” LEGISLATURA  
DEL ESTADO DEL MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO DIEGO ERIC MORENO VALLE.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Buenos días tengan todas y todos ustedes, bienvenidos a esta sesión solemne y esta Presidencia agradece la asistencia de las diputadas y de los diputados que integran esta “LIX” Legislatura.

De igual forma, da la más cordial bienvenida y agradece la presencia en este recinto legislativo a los distinguidos invitados que nos acompañan, a los representantes de los medios de comunicación y al público que gentilmente se encuentra en el recinto legislativo.

Bienvenidos a ésta “La casa de los mexiquenses”

En su oportunidad fue convocada a la “LIX” Legislatura en Pleno, para celebrar este día sesión de régimen solemne y favorecer con ello el cumplimiento del mandato constitucional, relativo a la protesta que habrá de rendir el Gobernador electo del Estado, ante la representación popular.

Por lo tanto, para dar inicio a la sesión solemne y desarrollar válidamente los trabajos, instruyo a la Secretaría se sirva verificar la existencia del quórum, abriendo el registro de asistencia hasta por cinco minutos; precisando que si antes del tiempo mencionado se integra el quórum, será declarada la apertura de la sesión.

SECRETARIA DIP. TANYA RELLSTAB CARRETO. Ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia hasta por cinco minutos.

*(Registro de asistencia)*

SECRETARIA DIP. TANYA RELLSTAB CARRETO. ¿Falta algún diputado por registrar su asistencia?

Señor Presidente del registro de asistencia se desprende la existencia del quórum, por lo tanto puede usted abrir la sesión.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión, siendo las nueve horas con catorce minutos del día viernes quince de septiembre del año dos mil diecisiete.

Con sujeción a lo dispuesto en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 61 fracción XXI y XLVIII, 75 y 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como 4, 30 y 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 5, 6, 44 fracción II, 133, 134 y 135 del Reglamento de este Poder Legislativo, con base en lo acordado por la “LIX” Legislatura, en sesión celebrada el 11 de septiembre del año en curso y con apego a las prácticas y usos parlamentarios en esta sesión solemne, tendrá verificativo la protesta constitucional del Licenciado Alfredo del Mazo Maza, para estar en aptitud de ejercer el cargo de Gobernador del Estado de México, para el período constitucional comprendido del 16 de septiembre de 2017 al 15 de septiembre de 2023.

En consecuencia, solicito a la Secretaría dé a conocer el procedimiento conforme al cual se llevará a cabo esta sesión solemne y que corresponde a lo establecido en el artículo 134 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, a lo aprobado en su oportunidad por esta “LIX” Legislatura.

SECRETARIA DIP. TANYA RELLSTAB CARRETO. Honorable Legislatura.

El procedimiento que normará el desarrollo de la Sesión Solemne, es el siguiente.

- Designación de comisión protocolaria para recibir y conducir al interior del recinto al doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México; al Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Electo del Estado de México; al Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación y representante del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y posteriormente, acompañarles en su salida del recinto.
- Receso.
- Reinicio de la sesión.
- Himno Nacional.
- Protesta Constitucional del Gobernador del Estado.
- Uso de la palabra al Gobernador del Estado.
- Himno del Estado de México.
- Clausura de la sesión.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Gracias Secretaria.

Considerando que en su oportunidad fue aprobado el procedimiento y en observancia de las normas protocolarias correspondientes, esta Presidencia en uso de la atribuciones que le confiere el artículo 47 fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, comisiona a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, Presidente diputado Cruz Roa Sánchez, Vicepresidente Juan Manuel Zepeda Hernández, Vicepresidente Anuar Roberto Azar Figueroa, Secretario diputado José Francisco Vásquez Rodríguez, diputado Jacobo David Cheja Alfaro, diputado Mario Salcedo González, diputado Francisco Agundis Arias, diputado Carlos Sánchez Sánchez, diputado Aquiles Cortez López, para que se sirvan recibir y acompañar hasta su sitial en este estrado al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México, al Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Electo del Estado de México, al Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación y representante del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Se declara un receso para que la comisión de cortesía cumpla con su cometido.

La Presidencia pide a las y los diputados, se sirvan permanecer en su lugar.

*(Receso)*

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Esta Presidencia solicita a la Secretaría verifique la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. TANYA RELLSTAB CARRETO. Señor Presidente, esta Secretaría ha verificado la existencia del quórum.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Se reinicia la Sesión Solemne.

La “LIX” Legislatura da la más cordial bienvenida y agradece la presencia en este recinto legislativo del Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México, del Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Electo del Estado de México, del Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación y representante del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. Nos sentimos muy honrados con su presencia, bienvenidos a esta la Casa de los Mexiquenses.

VICEPRESIDENTE DIP. SERGIO MENDIOLA SÁNCHEZ. Se solicita atentamente a los asistentes a la sesión se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

*(Se entona el Himno Nacional Mexicano)*

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Para cumplir con lo establecido en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 61 fracción XXI, 75

y 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, hace uso de la palabra el Licenciado Alfredo del Mazo Maza, quien rendirá protesta como Gobernador del Estado de México para el periodo 2017-2023, por lo que se solicita a los asistentes a esta sesión solemne sirvan ponerse de pie.

LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA. ¡Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las leyes que de una y otra emanen y desempeñar leal, y patrióticamente el cargo de Gobernador que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por su bien y prosperidad, y si no le hiciera así que la nación y el estado me lo demanden!

Gracias, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. El Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador del Estado de México para el periodo constitucional 2017-2023, se sirve dirigir un mensaje en esta representación del pueblo del Estado de México.

LIC. ALFREDO DEL MAZO MAZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO. La grandeza de nuestro Estado está en su gente, en su territorio, en sus leyes e instituciones.

Saludo con gran respeto al Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación y representante personal del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México, al Diputado Diego Eric Moreno Valle, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, señor Magistrado Sergio Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Diputado Cruz Juvenal Roa, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Diputado Anuar Azar Figueroa, Coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, Diputado Juan Zepeda Hernández, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Diputado Carlos Sánchez Sánchez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Diputado Francisco Agundis, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Diputado Jacobo David Cheja Alfaro, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, diputado Aquiles Cortés López, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, diputado José Francisco Vázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de Morena, diputado Mario Salcedo, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, diputadas y diputados del Honorable Congreso del Estado.

Saludo a los señores ex gobernadores de la entidad, a mi padre el licenciado Alfredo Del Mazo González, al licenciado Alfredo Baranda, al doctor Emilio Chuayffet Chemor, al doctor César Camacho Quiroz y al licenciado Arturo Montiel Rojas. Bienvenidos sean señores ex gobernadores.

Saludo a los titulares de los órganos constitucionales autónomos del Estado, al Contador Público Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México, al Doctor Alfredo Barrera Baca, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, a la licenciada Mirna Morón, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, Maestra Zulema Martínez Sánchez, comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, Doctor Jorge Olvera, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, saludo al Senador Emilio Gamboa Patrón, Coordinador de los Senadores del Partido Revolucionario Institucional y a los senadores Ana Lilia Herrera Anzaldo, Presidenta de la Junta de Coordinación Política, María Elena Barrera Tapia y Armando Neira Chávez.

Saludo a los integrantes del gabinete federal y estatal que hoy nos acompañan, saludo al Presidente Municipal de Toluca, Profesor Fernando Zamora Morales, saludo a los Presidentes y

representantes de las distintas fuerzas políticas nacionales y de la entidad, en especial al Presidente del Partido Revolucionario Institucional, al doctor Enrique Ochoa.

Señoras y señores representantes de los medios de comunicación, señoras y señores.

El pasado 4 de junio los mexiquenses dimos muestra de un compromiso y civismo, ese día como sociedad ratificamos la madurez de nuestra democracia, reconozco a la ciudadanía que este día expresó en forma pacífica y a través del voto, las distintas instituciones que existen y conviven en nuestro Estado.

De igual manera, reconozco a nuestras instituciones democráticas, el Instituto Electoral del Estado de México y el Tribunal Electoral de Estado de México, por conducir el proceso electoral en forma institucional y con estricto apego a derecho.

Ciudadanía y partidos, instituciones electorales, demostramos que tenemos una democracia viva, fuerte y participativa. La mayoría de los mexicanos, la mayoría de los mexiquenses confió en nuestro proyecto de gobierno, para poder conducir durante los próximos seis años el rumbo del Estado de México.

Mi compromiso es entregarme por completo a los mexiquenses. En nuestra democracia hay espacio para todas expresiones, reconocemos aquellas que favorecieron opciones políticas distintas a la nuestra.

Hoy tomo protesta como gobernador constitucional de todas y de todos los mexiquenses, reconozco en esta pluralidad nuestra mayor fortaleza. En esta histórica casa de diálogo y consenso iniciaré un gobierno cercano que escuche, respete y tome en cuenta todas las voces.

Por ello, ante los poderes legislativo y judicial del Estado de México y en presencia de todas las fuerzas política, me comprometo a respetar e impulsar la pluralidad. El Estado de México es diverso en todo sentido, tenemos diversidad regional y étnica, diversidad natural y climática, diversidad social, cultural y económica, y por supuesto, diversidad política.

Este Congreso es el reflejo de la pluralidad mexiquense y como gobernador mi compromiso es que los siga siendo, cada mexiquense es distinto pero todos compartimos la misma identidad, el mismo legado y los mismos valores plasmados, en el escudo de nuestro Estado; cultura, libertad y trabajo, son los principios fundamentales que nos unen, que le dan rumbo y firmeza a nuestras decisiones y fuerza a nuestros resultados, por ello, con respeto total al punto de vista del otro, los actores políticos, asumimos la tarea de consolidar la unidad de los mexiquenses, la pluralidad, no es sinónimo de división, al contrario, es el camino, para construir decisiones colectivas, que reflejen las expectativas que incluyan los anhelos de todos. La división, afecta a la construcción del Estado de México que deseamos, hoy es momento de que más allá de nuestras diferencias, de opinión, avancemos unidos y avancemos en paz, hoy más que nunca, el reto es construir desde nuestras diferencias y avanzar a partir de nuestras coincidencias, por ello me comprometo con todos los mexiquenses a construir un gobierno que sea para todos.

El día de hoy, celebro junto con ustedes la diversidad sobre la cual descansa la estabilidad y las solidez de nuestras instituciones, gracia a nuestra fortaleza institucional, como la hemos hecho cada seis años, llevamos a cabo un transición legal y pacífica, mi propósito, es que la institucionalidad y el respeto a nuestras diferencias, sean las bases sobre las cuales conduzcamos el esfuerzo durante los próximos años.

La naturaleza de la política, es dialogar para construir y construir, para avanzar. Estoy convencido que el propósito de la política es servir con total entrega a la sociedad, una sociedad que demanda gobernar con responsabilidad.

Estoy listo, para ser el Gobernador Constitucional del Estado de México, seré el primero en exigir de mi gobierno decisiones firmes y resultados fuertes, que los mexiquenses exigen, conozco a mi Estado, sé de sus retos y desafíos, pero también sé de su gran potencial y de la fuerza de su gente, mujeres y hombres trabajadores y entusiastas que se esfuerzan incansablemente por salir adelante y lograr un mejor futuro para su familia, los desafíos que enfrentamos requieren del talento

de todos, para encontrar las soluciones conjuntas, que nos ayuden a superarnos con la participación de la sociedad, con dialogo y construcción de acuerdos, es como vamos integrar las voces, en una sola voz, la Voz del Estado de México.

Haremos una consulta social amplia, para realizar el plan estatal de desarrollo, convocaremos a los diversos actores de la sociedad civil organizada, a los poderes del Estado y a los partidos políticos a participar con sus ideas y propuestas, para construir el Estado de México que queremos y que merecemos.

El plan estatal de desarrollo, será un ejercicio corresponsable y plural, donde estableceremos las acciones, que llevaremos a cabo, para vencer los retos de nuestra entidad, por ello mi gobierno, será firme, pero antes de proponer, escuchara todas las voces.

La relación de mi gobierno con el Poder Legislativo del Estado de México, será de respeto y de trabajo, hoy me comprometo a establecer con cada diputada, con cada diputado, un dialogo transparente y eficaz, que genere los resultados que los mexiquenses exigen.

Hagamos de la relación de poderes, un espacio, para hacer política, conscientes de que nosotros mismos, en nuestro trabajo y en nuestras convicciones, radica la solución a nuestro desafíos, por ello mi gobierno presentará a su consideración, iniciativas necesarias pertinentes y de calidad, con ánimo constructivo; el ejecutivo y el legislativo, trabajaremos juntos, para fortalecer nuestro marco jurídico, dar sustento legal a las acciones de gobierno y lo más importante, mejorar la calidad de vida de las familias mexiquenses.

Convoco a todos los partidos a que propongan, revisen, discutan y aprueben leyes y reformas que por encima de intereses personales o de grupo, tengan como objetivo el beneficio de todos los mexiquenses. En la discusión de los grandes temas del Estado, debemos incorporar los puntos de vista de la sociedad civil, a través de sus organizaciones y agrupaciones ciudadanas, pues sólo así promoveremos el diálogo incluyente, útil y de altura.

Con el Poder Judicial del Estado, mi relación será de colaboración y absoluto respeto a su autonomía, en el fortalecimiento de nuestra vida institucional, el trabajo de jueces y magistrados es fundamental para la consolidación de un efectivo estado de derecho, confío en que continuarán ejerciendo sus atribuciones con estricto apego a la Constitución, con independencia, comprometidos con una impartición de justicia pronta, pues la justicia tardía nunca es justicia.

Con los organismos autónomos tendremos una coordinación responsable, dentro de un marco de absoluto respeto, pues son pilares de la vida democrática de nuestro Estado. Construyamos una alianza institucional y permanente en contra de la corrupción y la impunidad, impulsando la transparencia y la rendición de cuentas, mi gobierno no tolerará actos de corrupción que dañen a nuestra sociedad.

Hoy, refrendo con todos los mexiquenses mi compromiso personal de servicio público, porque así lo he sostenido y así lo he asumido siempre, no existe mayor honor que el servir a la gente. Cada uno de los integrantes de mi gobierno tendrá un compromiso estricto con la integridad y la ética pública, con la preparación adecuada y la visión de Estado, para crear y generar acciones que rindan resultados fuertes y contundentes.

Estamos aquí para responder a la confianza de los mexiquenses, ustedes son la prioridad y razón de ser de mi gobierno. A partir de este momento, trabajaremos con ánimo renovado, con determinación y con honestidad, fortaleceremos todo lo bueno que se ha logrado y cambiaremos con responsabilidad lo que haga falta.

Señoras y señores:

El Estado de México cuenta con todos y cada uno de los mexiquenses que amamos a nuestra tierra, cuenta con el respaldo de los poderes públicos de la Entidad y de los tres órdenes de gobierno, para que unidos construyamos la Entidad que todos anhelamos. Éste, es un momento que definirá a una generación, por la firmeza de nuestras decisiones y trascenderá a varias generaciones, por la fuerza de nuestras acciones.

A partir de hoy, con decisión, firmeza y resultados, escribamos juntos una nueva etapa de éxito para el Estado de México y para todos los mexicanos.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México; Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional del Estado de México; Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación y representante del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; Doctor Sergio Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; señoras y señores diputados; invitados especiales y medios de comunicación.

La fortaleza del Estado radica fundamentalmente en la energía que fluye entre los poderes que lo integran, esa energía se convierte en elementos transformadores de la realidad social, del entorno económico y de las oportunidades a las que legítimamente todos aspiramos. En este acto el más solemne y representativo para la vida institucional de nuestra entidad, estamos convencidos que no sólo reviste la formalidad mandatada por nuestra Constitución, sino que representa el más claro compromiso de entrega, disposición y solidaridad con el valor que más queremos, el Estado de México.

Este recinto representa los más elevados valores de la democracia, es el espacio donde en igualdad las ideas se confrontan, se construye con propuestas y nos hermanamos con un propósito, el bienestar de los mexicanos.

Esta solemne ocasión que marca el inicio de una nueva administración pública, nos permite reafirmar también la disposición plena y el propósito de la Legislatura, de mantener una relación de absoluto respeto al principio de división de poderes; pero con una perspectiva de coordinación y colaboración permanente. Favoreceremos la construcción de puentes de comunicación y una correlación institucional, plural, democrática, respetuosa y transparente, encaminadas siempre a favorecer los intereses superiores del pueblo.

Esta Legislatura está dispuesta a seguir construyendo mejores leyes, leyes congruentes con la realidad que vivimos, leyes de calidad, que sean útiles para la sociedad y que verdaderamente construyan oportunidades y conduzcan los anhelos de todos a buen puerto.

La protección de las instituciones democráticas el sustento, reconocimiento y protección de los derechos humanos, la transparencia y el desarrollo integral y económico de este nuestro Estado seguirán siendo prioridades.

El reto que enfrenta este el Estado de México, no es menor por eso contribuiremos desde aquí a que cada habitante mejore sus condiciones de vida, construya su futuro con base sólidas, seguras y siempre, siempre con la mirada puesta en su bienestar. Todo inicio de jornada nos convoca a la construcción de proyectos, a fortalecer aquellos que siguen en marcha y colaborar con disposición a la generación de acuerdos.

Este inicio nos llena también de optimismo y esperanza y en ello estamos sumados y comprometidos desde nuestro ámbito de competencia, estamos comprometidos a entregar lo mejor. Entendemos que nuestra entidad no puede sustraerse a la realidad política económica y social del resto del país y del orden, pero también sabemos que unidos y con un mismo rumbo, definiremos un mejor porvenir, enfrentando retos que motiven actuar con responsabilidad, honestidad, creatividad, innovación, pero sobretodo, con una profunda voluntad de servicio.

Señor representante de la Presidencia de la Republica, señor Secretario de Gobernación, su presencia y testimonio, reviste este solemne pacto con la mayor dignidad del gobierno federal y permite expresar nuestra solidaridad con el Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en la labor que desempeña en favor de nuestro país.

Agradezco invariablemente la disposición, cercanía, respeto, atención y comunicación que en todo momento guardó el Gobernador Eruviel Ávila Villegas con esta representación popular, su

ánimo constructivo para perfeccionar leyes y atender los intereses generales de la ciudadanía en unión con las y los diputados de esta Legislatura se le reconoce, deseo en nombre de la “LIX” Legislatura que la gestión del Gobernador Alfredo del Mazo Maza, sea una gestión histórica llena de logros exitosa y de resultados, como lo desea y merece el pueblo del Estado de México.

Es por lo anterior que esta “LIX” Legislatura, sesiona en Pleno para atender el mandato republicano y democrático, previsto en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 61 fracción XXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y dado el curso de la Protesta Constitucional que ha rendido ante esta soberanía y que da legitimidad de su cargo, Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, se tiene por cumplido puntualmente el mandato constitucional.

Muchísimas felicidades.

Esta “LIX” Legislatura reitera su agradecimiento al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México, al Licenciado Alfredo del Mazo Maza, Gobernador Constitucional para el periodo 2017-2023, al Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación y representante del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, ha sido una gran distinción contar con su presencia en esta sesión solemne.

VICEPRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Pido respetuosamente a todos los asistentes en esta sesión solemne, se sirvan poner de pie para entonar el Himno al Estado de México.

*(Se entona el Himno del Estado de México)*

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Se levanta la sesión siendo las diez horas con cuarenta y un minutos del día viernes quince de septiembre del año dos mil diecisiete.